

GACETA MUNICIPAL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO 1

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
MOTUL
¡Seguimos Avanzando!

RESPONSABLE: JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.
COORDINADOR EDITOR: JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN, DIRECTOR DE GOBIERNO.

AÑO XII MOTUL, YUCATÁN A 25 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORIO

REGIDORES

ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ SÍNDICO
MUNICIPAL

JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ SECRETARIO
MUNICIPAL

LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADON CASANOVA
REGIDOR

ADRIANA ANDREA CAN CELIS REGIDORA

JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM REGIDOR

SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO REGIDORA

ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO REGIDORA

LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL REGIDOR

MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ TZAB REGIDORA

GASPARA COLLÍ ESTRELLA
REGIDOR

DIRECTORES

DIANA GLISET KUK KOH
TESORERO MUNICIPAL

LYNN MARIA MATA ARROYO
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

ÁLVARO ANTONIO SÁNCHEZ Y PINTO
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE MOTUL

CARLOS GABRIEL CUPUL VICARÍA
COMUNICACIÓN SOCIAL

MARIO LUIS CAMPOS ALCALÁ
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MIGUEL ÁNGEL PENICHE EUÁN
DESARROLLO RURAL

JORGE FERNANDO CUEVAS VÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

ERWIN EDUARDO CANCHÉ LIZAMA
DESARROLLO SOCIAL

ROGER HIDALGO KOH SANZORES
CULTURA DEL AGUA

JOSEFINA DEL ROSARIO COUOH CAN
GOBIERNO

EDILBERTO TZAB CHALÉ
CULTURA

MARIO HERNÁN CUEVAS Y PALMA
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

WENDY CAROLINA CANUL POOL
SALUD

GLADYS GUADALUPE CANUL PUC
FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

JORGE GUSTAVO EUÁN TAMAYO
EDUCACION

MIGUEL ÁNGEL UICAB GALLEGOS
CATASTRO

KAROL MONSERRAT PUC TORRES
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PABLO ANTONIO PECH PECH
SEGURIDAD PÚBLICA

MANUEL JESÚS VILLANUEVA VIDAL
PROTECCIÓN CIVIL

DAVID ABEL MEDINA SOLÍS
DEPORTES

OMAR JESUS VERA MARÍN
IMAGEN URBANA Y ECOLOGIA

JOSE DAVID CHAN CHUC
TRANSPORTE

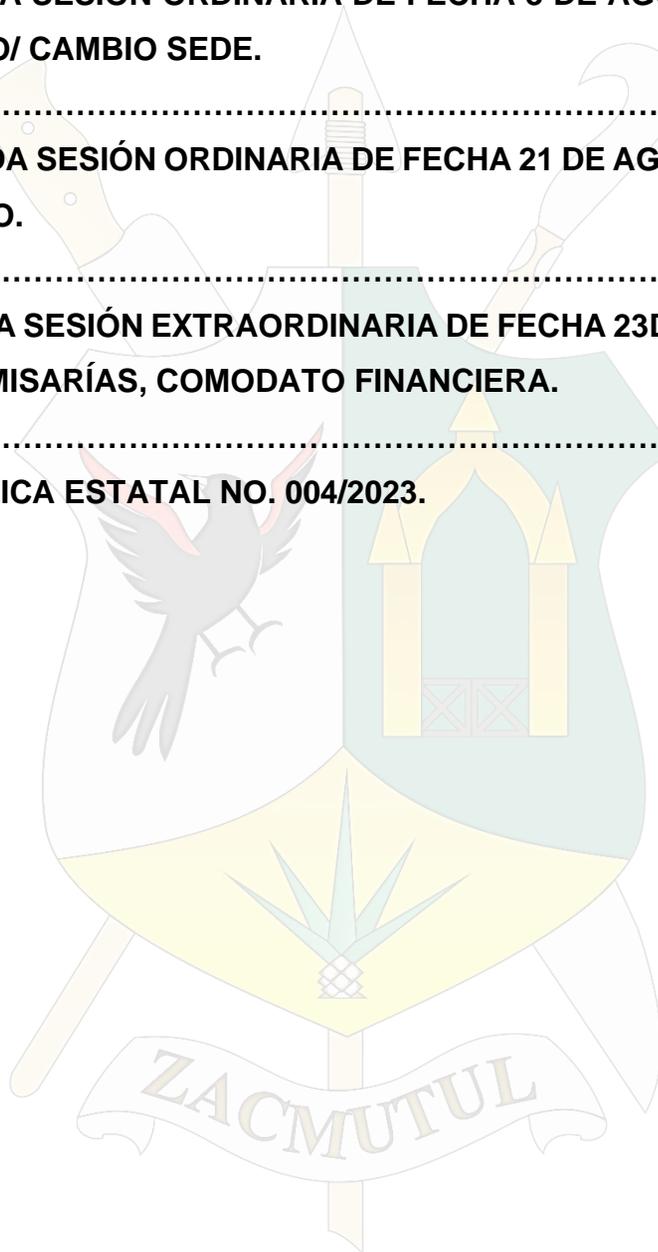
LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ
JURÍDICO

CARLA JASIBE MANZANO MONTERO
ORGANO INTERNO DE CONTROL

REINALDO LUIS CANUL Y GUERRA
OFICIALIA MAYOR

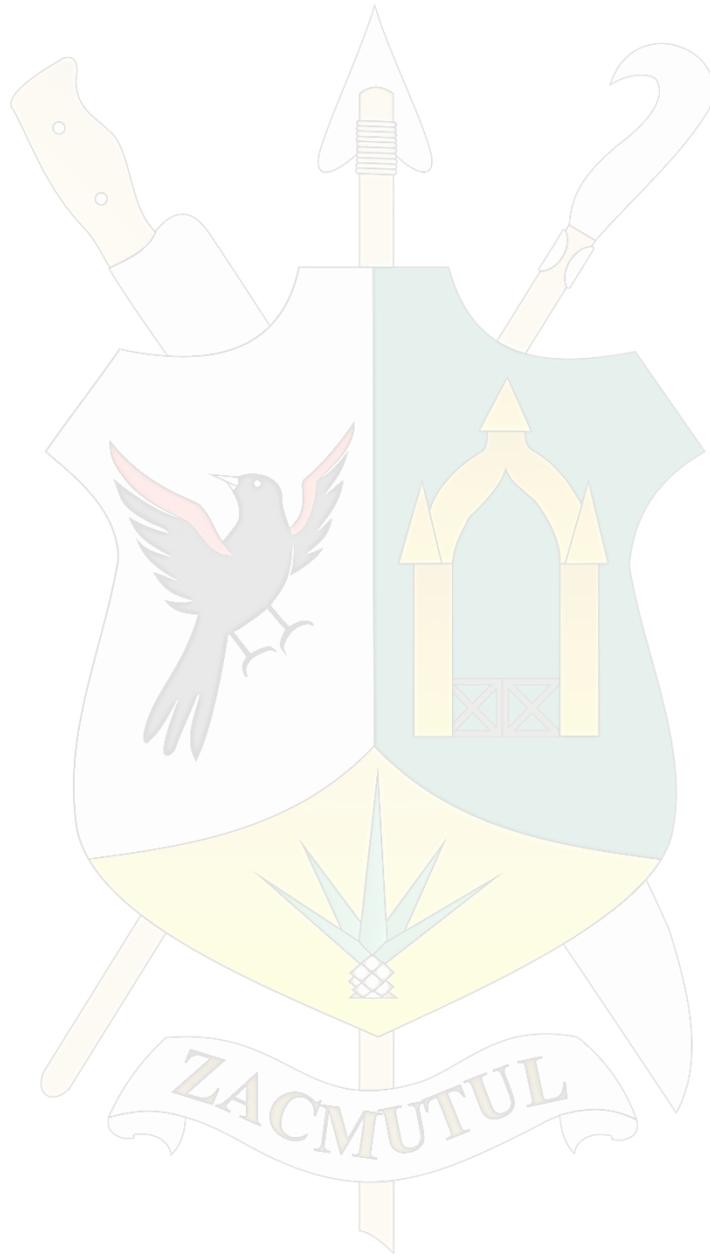
ÍNDICE

PÁGINA 2	DIRECTORIO
PÁGINA 3	ÍNDICE
PÁGINA 4	NOTA DEL COORDINADOR EDITOR
PÁGINA 5	
ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2023/ CARCAMO LAUDO/ CAMBIO SEDE.	
PÁGINA 11	
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2023/ CUENTA DE JUNIO.	
PÁGINA 16	
ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023/ OBRAS COMISARÍAS, COMODATO FINANCIERA.	
PÁGINA 20	
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. 004/2023.	



NOTA DEL EDITOR

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CABILDO Y POR EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DEL 8 DE AGOSTO DE 2023 Y EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2023, PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023, DE IGUAL MODO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. 004/2023.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE AGOSTO DE 2023**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MARTES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL Y MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAS COLLÍ Y ESTRELLA**, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE 10 REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, CON LA AUSENCIA DE **ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO**; A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ENTREGADA A LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA. -----

2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DIVISIÓN DEL PREDIO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE LETRA G DE LA CALLE 15 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOTUL EN DOS PARTES Y LA DONACIÓN DE LA PARTE RESULTANTE AL SISTEMA DE AGUA

POTAABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE REBOMBEO. -----

6. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO DE MOTUL, YUCATÁN, EL REQUERIMIENTO DE PAGO, REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 06/2004 TOMO II A NOMBRE DE SILVIA DZIB COCOM, NIDIA CHUC CIAU, DEISY POOL POOL Y NELSY POOL TAMAYO, POR EL IMPORTE \$1,675.989.68 (SON UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESIS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL). -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

8. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN LA ATENCIÓN DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE, QUIEN SEÑALO: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA DIVISIÓN DEL PREDIO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE LETRA G DE LA CALLE 15 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MOTUL EN DOS PARTES Y LA DONACIÓN DE LA PARTE RESULTANTE AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE REBOMBEO. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE MEJORAR EL SUMINISTRO DEL LÍQUIDO VITAL A LA PARTE NORTE DE LA CIUDAD, COMPLEMENTANDO DE ESTA FORMA LA PRESIÓN NECESARIA PARA HACER LLEGAR A LAS VIVIENDAS DE LOS MOTULEÑOS ESTE SERVICIO, QUE ES IMPRESCINDIBLE Y ESENCIAL PARA LAS FAMILIAS. POR LO ANTERIOR PROONGO LA DIVISIÓN DEL PREDIO QUE OCUPA EL CAMPO DE

BEISBOL HERMANOS MONTAÑEZ, EN DOS PARTES, SIENDO LA MENOR UNA FRACCIÓN EN FORMA DE TRIÁNGULO QUE INICIA A LOS 30.07 METROS DE NORTE A SUR DESDE LA ESQUINA DE LA CALLE 26 X 13 Y DESDE ESE PUNTO, 21.66 M HACIA EL OESTE, DONDE CIERRA EL PERÍMETRO, CON UNA SUPERFICIE DE 279 M2. POR LO QUE SOLICITO SE AUTORICE LA DIVISIÓN PROPUESTA Y DEL MISMO MODO, SE AUORICE LA FIRMA DE UN SERVIDOR Y EL SECRETARIO MUNICIPAL PARA FORMALIZAR LA DONACIÓN AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES. ENSEGUIDA, EN LA ATENCIÓN DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA Y PREVIA VENIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE DIJO: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL REQUERIMIENTO HECHO POR ELN TRIBUNAL DE LOS TRABAJORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL CUAL REQUIEREN AL ALCALDE, SÍNDICO Y TESORERO DEL H. AYUNTAMINETO DE MOTUL, YUCATÁN, REALICEN LAS GESTIONES Y TRÁMITES PARA HACER LOS AJUSTES, MODIFICACIONES, AMPLIACIONES, RESTRUCTURACIONES Y ADECUACIONES NECESARIAS CON CARGO A LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES, PARA LOGRAR EL PAGO DE LOS C.C. SILVIA DZIB COCOM, NIDIA CHUC CIAU, DEYSI POOL POOL Y NELSY POOL TAMAYO, POR EL IMPORTE DE \$1,675,989.68 SON: (UN MILLÓN SEISIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVESIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), QUE COMPRENDEN LAS CANTIDADES CONDENADAS EN EL LAUDO ORDENADO EN EL JUICIO LABORAL MARCADO CON EL NÚMERO 06/2004, SIENDO QUE ATENTO DICHO REQUERIMIENTO ESTE CABILDO HACE UNA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ACTUALMENTE GUARDA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIENDO QUE SE ARGUMENTA POR MAYORÍA DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE ACTUALMENTE NO ES POSIBLE DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUERIMIENTO, EN VIRTUD DE QUE NO HAY LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA ELLO Y DE DAR CUMPLIMIENTO A TAL REQUERIMIENTO SE PONDRÍA EN GRAVE

RIESGO LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO SE DEJARÍA SIN SUMINISTRAR OTROS SERVICIOS BÁSICOS COMO LOS SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y OTROS DE SUPERIOR IMPORTANCIA PARA LA COLECTIVIDAD. POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ATENDIENDO A DICHO REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN , ESTE H. CABILDO PROPONE QUE SE ENVÍEN SENDOS OFICIOS AL **PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN** (GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN) Y AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y **FINANZAS DEL ESTADO DE YUCATÁN**, PARA EFECTOS DE QUE COADYUVEN CON ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, PARA LOGRAR EL PAGO ORDENADO POR LA AUTORIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN SU TERCER PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE; LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE NO PUEDAN CUBRIR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS CONTINGENTES E INELUDIBLES CONFORME A LO PREVISTO EN ESTE ARTÍCULO, INCLUYENDO LOS QUE SE HUBIEREN GENERADO CON ANTERIORIDAD A ESTE EJERCICIO, PRESENTARÁN ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO. ESTO DEBERÁ SER CONSIDERADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EN VÍA DE EJECUCIÓN EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN QUE SE HUBIESE EMITIDO. ELLO, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES Y PASIVOS CONTINGENTES O INELUDIBLES HASTA POR UN MONTO QUE NO AFECTE LAS METAS Y PROGRAMAS PROPIOS O EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE EL RESTO DE LA OBLIGACIÓN DEBE PAGARSE EN LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES CONFORME A DICHO PROGRAMA PARA LO CUAL DEBERÁN CONTAR CON EL VISTO BUENO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL POR LA SECRETARÍA. POR TAL MOTIVO SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA LA GENERACIÓN DE DICHOS OFICIOS A LAS AUTORIDADES ANTES MENCIONADAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN, EN LA ATENCIÓN DE ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES, CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME ANUAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA SESIÓN SOLEMNE PARA TAL EFECTO SE REALICE EN EL PALACIO MUNICIPAL DE MOTUL EL DÍA LUNES 28 DE AGOSTO DE 2023, EN PUNTO DE LAS 19 HORAS, A FIN DE HACER UN EJERCICIO INFORMATIVO PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES, OBRAS Y ACCIONES QUE ESTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 HA REALIZADO A LO LARGO DE ESTOS 12 MESES. -----

ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y, FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON 10 MINUTOS DEL MARTES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-----DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

ZACMUTUL

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE AGOSTO DE 2023**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL LUNES 21 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL Y MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA,** EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE TODOS LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTULA CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ENTREGADA A LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

10. PASE DE LISTA. -----

11. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

12. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

13. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

14. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL RELATIVO AL MES DE JUNIO DE 2023 QUE HARÁ LA C. LIC. DIANA GLISET KUK KOH, TESORERA MUNICIPAL. -----

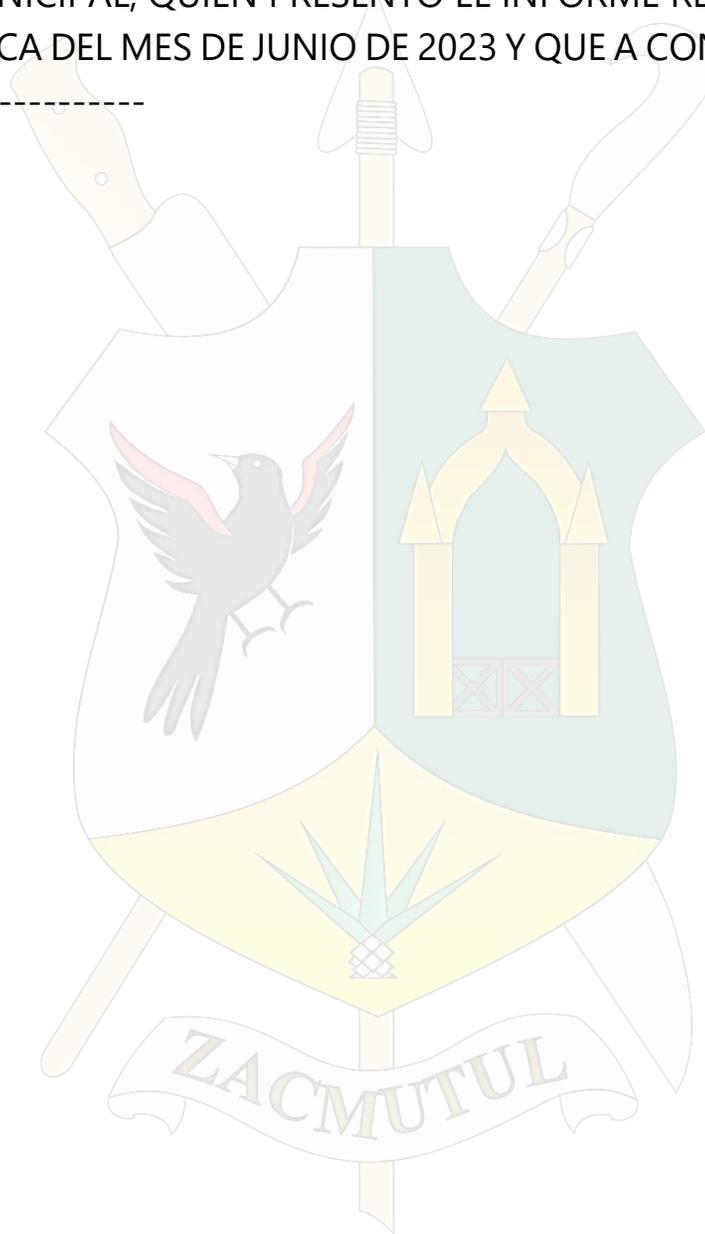
15. ASUNTOS GENERALES. -----

16. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----

17. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL, QUIEN PRESENTÓ EL INFORME RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO DE 2023 Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: -----





MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATAN
Estado de Actividades
Del 01/jun/2023 al 30/jun/2023

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 19/ago/2023
09:51 a.m.

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,089,949.37	\$644,165.26
IMPUESTOS	\$1,176,717.40	\$284,113.21
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$5,360.00	\$3,200.00
DERECHOS	\$907,869.27	\$356,850.26
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$2.70	\$1.79
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,522,209.74	\$9,909,374.79
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$12,522,209.74	\$9,909,374.79
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$14,612,159.11	\$10,553,540.05
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$9,080,264.99	\$4,468,494.21
SERVICIOS PERSONALES	\$3,120,622.72	\$3,175,328.31
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,786,555.39	\$362,580.21
SERVICIOS GENERALES	\$4,173,086.88	\$930,585.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$896,733.80	\$588,593.69
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$403,076.00
AYUDAS SOCIALES	\$620,000.00	\$54,466.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$276,733.80	\$131,051.69
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$9,976,998.79	\$5,057,087.90
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$4,635,160.32	\$5,496,452.15

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES EL INFORME PRESENTADO, MISMO QUE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

A CONTINUACIÓN, EN LA ATENCIÓN DE ASUNTOS GENERALES, COMO SE PREVIÓ EN EL ÓRDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES LA CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PROGRAMA JUVENTUD ES YUCATÁN - PLANET YOUTH, MISMO QUE TIENE EL OBJETIVO DE MEJORAR EL DESARROLLO, BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LAS JUVENTUDES PARA REDUCIR LAS CONDICIONES QUE PROPICIAN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y QUE, POR SUPUESTO, GENERAN OTRAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LAS COMUNIDADES Y, SOBRE TODO, EN LAS FAMILIAS. -----

POR ELLO, SOLICITO A USTEDES SU APROBACIÓN A FIN DE DAR FORMA LEGAL A ESTE VALIOSO CONSEJO. -----

ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS REGIDORES PRESENTES. ----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y, FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL LUNES 21 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-----DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE AGOSTO DE 2023**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL Y MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA,** EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE TODOS LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTULA CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ENTREGADA A LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

18. PASE DE LISTA. -----

19. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----

20. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

21. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

22. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA EMISIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES

TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33) DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

23. APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COMODATO CON INSTANCIAS FEDERALES PARA LA UBICACIÓN DE OFICINAS EN EL PREDIO 331 DE LA CALLE 27 EN POSESIÓN DEL MUNICIPIO DE MOTUL. -----

24. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----

25. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN SEÑALÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE OBRAS QUE SERÁN REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33) DEL EJERCICIO FISCAL 2023: -----

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INCIDENCIA	MONTO TOTAL	METAS	PROCEDIMIENTO
1.-	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y CANCHA PÚBLICA	EN LA LOCALIDAD DE KAXATAH, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	COMPLEMENTARIA	\$ 1,305,493.13	1 PARQUE	LICTACIÓN PÚBLICA
2.-	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y CANCHA PÚBLICA	EN LA LOCALIDAD DE TANYA, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	COMPLEMENTARIA	\$ 1,471,549.56	1 PARQUE	LICTACIÓN PÚBLICA
3.-	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO	EN LA LOCALIDAD DE KANCABAL, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	COMPLEMENTARIA	\$ 1,144,785.70	1 PARQUE	LICTACIÓN PÚBLICA
4.-	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y CANCHA PÚBLICA	EN LA LOCALIDAD DE MESATUNICH, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	COMPLEMENTARIA	\$ 1,717,257.18	1 PARQUE	LICTACIÓN PÚBLICA

TOTAL = \$ 5,639,085.57

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO CONTINUÓ CON EL ÓRDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EN ESTA OPORTUNIDAD, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, AUTORIZAR A UN SERVIDOR Y AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COMODATO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 331 DE LA CALLE 27 ENTRE 30 Y 32 DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MOTUL, DEL CUAL EL MUNICIPIO ES LEGAL POSESIONARIO EN VIRTUD DE CONVENIO CELEBRADO CON LA PROPIETARIA, Y DONDE SE UBICARÁ UNA SUCURSAL DE FINANCIERA PARA EL BIENESTAR, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. EDMUNDO JULIÁN LÓPEZ PORTILLO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; CON EL OBJETIVO DE DOTAR A LOS MOTULEÑOS DE UN ESPACIO DIGNO PARA SER ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS QUE OFRECE. POR LO QUE LE SOLICITO SECRETARIO, SE SIRVA SOMETER A VOTACIÓN ESTA PROPUESTA. -----

ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS REGIDORES PRESENTES. ----

POSTERIORMENTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y, FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

-----DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ CARLOS ORTEGA
JIMÉNEZ
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS
TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL
SÁNCHEZ TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN
2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria No. 004/2023



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la constitución política del estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Motul, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023, que se describe a continuación.

No. de Licitación	Nombre de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Periodo de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones técnicas-económicas	Fallo	Inicio programa	Capital contable
MMY-FISM-LP-009-2023	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y CANCHA PÚBLICA	EN LA LOCALIDAD DE KAXATAH, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	30 DÍAS	DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023	01-SEPTIEMBRE E-2023 10:00 HRS	01-SEPTIEMBRE E-2023 10:30 HRS	08-SEPTIEMBRE E-2023 10:00 HRS	13-SEPTIEMBRE E-2023 10:00 HRS	18-SEPTIEMBRE E-2023	\$ 400,000.00
MMY-FISM-LP-010-2023	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y CANCHA PÚBLICA	EN LA LOCALIDAD DE TANYA, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	30 DÍAS	DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023	01-SEPTIEMBRE E-2023 11:00 HRS	01-SEPTIEMBRE E-2023 11:30 HRS	08-SEPTIEMBRE E-2023 11:00 HRS	13-SEPTIEMBRE E-2023 11:00 HRS	18-SEPTIEMBRE E-2023	\$ 400,000.00
MMY-FISM-LP-011-2023	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO	EN LA LOCALIDAD DE KANCABAL, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	30 DÍAS	DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023	01-SEPTIEMBRE E-2023 12:00 HRS	01-SEPTIEMBRE E-2023 12:30 HRS	08-SEPTIEMBRE E-2023 12:00 HRS	13-SEPTIEMBRE E-2023 12:00 HRS	18-SEPTIEMBRE E-2023	\$ 400,000.00
MMY-FISM-LP-012-2023	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y CANCHA PÚBLICA	EN LA LOCALIDAD DE MESATUNICH, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	50 DÍAS	DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023	01-SEPTIEMBRE E-2023 13:00 HRS	01-SEPTIEMBRE E-2023 13:30 HRS	08-SEPTIEMBRE E-2023 13:00 HRS	13-SEPTIEMBRE E-2023 13:00 HRS	18-SEPTIEMBRE E-2023	\$ 400,000.00

- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro, teniendo como punto de partida la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul Yucatán
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día y hora indicado en el recuadro, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul Yucatán.
- El idioma en el que se deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que se deberá presentar la proposición será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 30 %.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 35 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 41 del reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones cada 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para adquirirse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán, del 25 al 31 de AGOSTO del 2023 de 9:00 a 14:00 horas, como se señala en la tabla de programación.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción
Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:
 - 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso
 - 2.- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT (mes anterior)
 - 3.- Acreditación del contratista de estar al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de caratulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.

Motul, Yucatán, México a 25 de AGOSTO del 2023

RÚBRICA

C. ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOTUL, YUCATÁN
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!

LACMUTUL